

INFORME DE EVALUACIÓN A LA ESTRATEGIA DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2020

INTRODUCCION

La Oficina de Control Interno, en cumplimiento del rol de evaluación y seguimiento independiente a las actividades propias de la gestión de la entidad, presenta este informe de evaluación y seguimiento al proceso de Rendición de Cuentas 2020 de la Auditoría General de la República.

La AGR, en cumplimiento del artículo 78 de la ley 1474 de 2011, el artículo 48 de la Ley 1757 de 2015, del Plan Estratégico 2020-2023 “Transformado el Control Fiscal, presentó la estrategia de rendición de cuentas correspondiente a la vigencia 2020.

De acuerdo con el artículo 49 de la ley mencionada, la Rendición de Cuentas se fundamenta en los elementos de Información (transparencia), lenguaje comprensible al ciudadano, diálogo e incentivos.

De conformidad con el artículo 56 de la misma ley, el proceso de Rendición de Cuentas, contempla las siguientes etapas de: Aprestamiento, Capacitación, Publicación de Información, Convocatoria y Evento y Seguimiento.

Por lo anterior, se procede a evaluar y hacer el seguimiento a las actividades realizadas, con base en el cronograma de Rendición de Cuentas y mediante la verificación de los documentos aportados por las dependencias responsables de la información:

1. APRESTAMIENTO:

1.1. Reuniones preparatorias del Equipo Líder del proceso de rendición de cuentas:

Se evidenció que se realizaron mesas de trabajo para la instalación, coordinación y seguimiento de las actividades del proceso de rendición de cuentas, durante los meses de junio, julio, septiembre y octubre del 2020, mediante ocho (8) actas aportadas por la Auditoría Auxiliar.

1.2 Capacitación a Directivos de la Auditoría General de la República

Se llevó a cabo una capacitación a los Directivos de la entidad sobre el tema de rendición de cuentas, con base en el Manual Único de Rendición de Cuentas con énfasis en derechos humanos y paz

Mediante la presentación del tema a cargo de la Auditoría Auxiliar, se ilustró a los participantes sobre el concepto de rendición de cuentas, los elementos que la conforman y las etapas de aprestamiento, diseño, capacitación, preparación, ejecución, evaluación y seguimiento previstas para su desarrollo.

Se aportó el acta del Comité de Gestión y Desempeño que se llevó a cabo durante los días 23 y 24 de junio del 2020 vía zoom.

1.3 Caracterización de los usuarios, ciudadanos y grupos de interés de la entidad.

La entidad con el propósito de lograr una participación activa de los usuarios, ciudadanos y grupos de interés frente a los objetivos institucionales y poder gestionar acciones en materia de oferta institucional, canales de atención, comunicación e información, rendición de cuentas y políticas públicas, decidió hacer el ejercicio de caracterizarlos con base en sus necesidades, intereses, expectativas y preferencias.

Los actores, grupos de valor e interés que harán parte del proceso de rendición de cuentas de la Auditoría General de la República 2019-2020 “Acciones que Generan Resultados”, se establecen en el siguiente mapa, el cual surge a partir de la consolidación de información de matrices de identificación por dependencias.

Usuarios-Ciudadanos-Grupos de Valor e Interés		Nivel de conocimiento de la AGR	Nivel de participación [Histórico]
Sujetos de Control	Contraloría General de la República	Superior	Alto
	Contralorías Territoriales	Superior	Superior
	Fondo de Bienestar CGR	Alto	Bajo
	Sujetos de Control y Vigilancia de las Contralorías (entidades públicas del nivel nacional y territorial y otros sujetos de control fiscal)	Alto	Medio
	Otros fondos de empleados de las Contralorías	Medio	Bajo
Organismos de Control	Contraloría General de la República	Superior	Alto
	Contralorías Territoriales	Superior	Superior
	Ministerio Público	Medio	Medio
	Fiscalía General de la Nación	Medio	Medio
	Comisión de vigilancia de organismos de control	Alto	Bajo
Entidades Públicas	Contaduría General de la Nación	Alto	Medio-Alto
	DAFP	Alto	Alto
	Comisión Nacional del Servicio Civil	Alto	Medio
	Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República	Alto	Alto
	Ministerio de Hacienda [DIAN, Dirección Nacional de Presupuesto]	Medio	Bajo
	Archivo General de la Nación	Medio	Bajo
	Congreso de la República	Medio	Bajo
	Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Medio	Medio
	Cuerpos Colegiados del nivel territorial y local	Bajo	Bajo
	Otros Ministerios y Agencias Nacionales	Medio	Bajo
	Secretarías de Hacienda Municipal	Bajo	Bajo
Grupos y Organizaciones de Control Social	Veedurías	Bajo	Medio-Alto
	Juntas de Acción Comunal		
	Universidades		
Medios de Comunicación	Periodistas Noticieros	Medio	Medio

	Prensa escrita Columnistas de Opinión		
Organizaciones No Gubernamentales	Transparencia por Colombia	Alto	Medio
Sindicatos	Un-auditoría	Superior	Superior
	Asociación de Servidores Públicos de los Órganos de Control de Colombia	Medio	Medio-Alto
	Asociación Sindical de Trabajadores de la CGR.	Medio	Medio-Alto
	Otros sindicatos de organismos de control fiscal	Medio	Medio-Alto
Opinión Pública y Ciudadanía	Ciudadanos	Bajo	Medio
Otras instancias de participación	Gremios Y Asociaciones, Proveedores	Medio	Bajo

1.4 Principales tendencias y factores de influencia del entorno

Estrategia de Rendición de Cuentas AGR-2020	
Descentralización	Históricamente la entidad realiza anualmente un evento de rendición de cuentas en el nivel central y nueve (9) en las Gerencias Seccionales de todo el país.
Componente Metodológico	Para el proceso adecuado de rendición de cuentas se tendrá como guía el Manual único de rendición de cuentas –MURC del Departamento Administrativo de la Función Pública, que incluye un enfoque basado en derechos humanos y paz.
Revisión de los informes producto del control realizado por entes externos a la entidad.	Los resultados entregados por la Certificadora COTECNA, en el proceso de recertificación ofrecen respaldo a la gestión de la AGR.
Aprendizaje organizacional	La evaluación y seguimiento de los eventos de rendición de cuentas de vigencias anteriores y la identificación de mejores prácticas en otras entidades, permiten considerar acciones de mejora en la nueva estrategia 2020. Igualmente, las sugerencias presentadas por la Oficina de Control Interno en la evaluación de la estrategia del año 2019.
Compromiso de la Alta Dirección	Se vincularán diferentes acciones debidamente armonizadas en el Plan Estratégico Institucional, el Plan de Promoción y Estímulos de la Participación Ciudadana y en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, relacionadas con la rendición de cuentas.
Articulación interinstitucional	La entidad adelanta acciones tendientes a invitar a las contralorías para que se vinculen activamente en la realización de procesos de rendición de cuentas.
Momento coyuntural para la gestión	La reforma del control fiscal motivada en el acto legislativo 04 de 2019, impulsa a continuar fortaleciendo los procesos de visibilización institucional.
Lecciones aprendidas	Se tendrán en cuenta las recomendaciones presentadas por la Oficina de Control Interno, respecto de la rendición de cuentas vigencia 2019.

Cumplimiento normativo	El cumplimiento oportuno de la ley de transparencia y acceso a la información pública favorece los procesos de rendición de cuentas institucionales.
------------------------	--

1.5 Reconocimiento de las necesidades de información y diálogo y los temas prioritarios para la rendición de cuentas con la participación de los interesados.

Estrategia de Rendición de Cuentas AGR-2020	
Temas Prioritarios	<ul style="list-style-type: none">• Certificación de las contralorías• Directrices de rendición de cuentas• Proceso auditor• Plan Estratégico Institucional• Contratación• Requerimientos ciudadanos• Participación ciudadana y control social• Procesos fiscales• Presupuesto• Impactos de la gestión• Posicionamiento institucional
Espacios y mecanismos de diálogo y participación	<ul style="list-style-type: none">• Audiencias públicas• Encuesta web• Convocatorias e invitaciones a participar de la construcción de informes y propuestas• Redes sociales• Correo electrónico• Foros y reuniones virtuales

2. DISEÑO:

2.1. Estrategia de rendición de cuentas vigencia-2020.

Se formuló el anterior documento, con el objetivo general de informar a la ciudadanía sobre la gestión de la entidad, los resultados del Plan Estratégico Institucional y sus planes de acción; dialogar sobre las necesidades de la misma y dar respuesta clara, concreta y eficaz a sus peticiones, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la ley 1757 de 2015.

La Auditoría General de la República, desarrollará las actividades señaladas en el componente 3 de su plan anticorrupción y de atención al ciudadano, con el fin de cumplir adecuadamente con el proceso de rendición de cuentas 2020 y tendrá como guía primaria el Manual Único de Rendición de Cuentas del Departamento Administrativo de la Función Pública con un enfoque basado en derechos humanos y paz, actualizado en febrero de 2019.

2.2 Componente de Comunicación de la Estrategia de Rendición de Cuentas.

Plan de Acción -Estrategia de Rendición de Cuentas AGR-2020	
Identificación de públicos	Este proceso se desarrolla a partir de la encuesta de caracterización de usuarios, que se realiza a las dependencias de la entidad, y del análisis histórico de participación de públicos en vigencias anteriores.
Definición de contenidos de divulgación e información.	Los contenidos deben estar dirigidos a socializar los avances y resultados de la gestión de la AGR, con el fin de brindar espacios y canales para la interlocución con los ciudadanos.
Medios y canales para la visualización de la información	<ul style="list-style-type: none">• Portal web• Chat [Debe habilitarse un canal específico para rendición de cuentas]• Redes sociales• Grupo de Comunicaciones• Asesoría de prensa y relaciones públicas [Rafael Poveda TV, Planear Comunicaciones].• Política de Comunicaciones• Boletines virtuales o publicados.• Mensajería electrónica• Sistemas de videoconferencia y reuniones virtuales

Acciones de Divulgación e Información.	<ul style="list-style-type: none">• Definición y desarrollo de la identidad de la rendición de cuentas: (Slogan o lema nominador, imagen gráfica)• Creación de micro-sitio en el portal web de la entidad• Sensibilización de públicos de interés sobre el concepto y lo que representa la rendición de cuentas como instrumento para la transparencia de las instituciones• Promoción y divulgación de la rendición de cuentas.• Habilitación de chat para la atención de las consultas de información ciudadana.• Habilitación del correo electrónico rendicióndecuentas@auditoria.gov.co para atención de las consultas de información y recepción de propuestas ciudadanas.• Elaboración del informe de gestión y resultados• Desarrollo de reuniones virtuales con los ciudadanos, de acuerdo con las necesidades de diálogo que se determinen.• Convocatoria a la Audiencia pública de rendición de cuentas
--	---

3. PREPARACIÓN:

3.1. Reglamento de la Estrategia de Rendición de Cuentas

El objetivo del presente reglamento es garantizar que los grupos de valor y ciudadanía en general conozcan con anticipación las reglas que deben observar para participar en los eventos de rendición de cuentas de la entidad mediante un procedimiento transparente.

En la página web de la entidad, se habilitó el vínculo que conecta con la información asociada a los eventos de rendición de cuentas tales como el informe de gestión y resultados del período respectivo, el presente reglamento, la estrategia para la rendición de cuentas, el cronograma, el formato de preguntas, boletines de prensa, las invitaciones a participar en los eventos y demás publicaciones relacionadas.

A través de las redes sociales, habilitadas de manera permanente, se le informó a la comunidad la forma de participar con propuestas, inquietudes y sugerencias; igualmente se le comunicó el día, sitio y hora de la realización de los eventos programados.

La audiencia de rendición de cuentas fue apoyada en su divulgación, por la Urna de Cristal administrada por la Presidencia de la República.

3.2 Suministro de datos y estadísticas de control fiscal a partes interesadas que los requieran:

En relación con esta actividad se cuenta con 4 reportes trimestrales mediante los cuales se establece que durante el período de enero a marzo de este año no hubo requerimientos adicionales a la CGR, con quien se comparte en forma permanente toda la información rendida por el Sistema SIA-OBSERVA de parte de los sujetos de control tanto de la CGR como de la AGR y de los sujetos de control de las Contralorías. Y en el mes de

septiembre se entregó al DNP la información relacionada con procesos de contratación del programa PAE, que está registrado en el SIA-OBSERVA

3.3. Publicación de información relacionada con la Estrategia de Rendición de Cuentas en la página Web de la AGR: (Rendición de Cuentas).

- 3.1 Estrategia de la Rendición de Cuentas “Acciones que generan Resultados” 2020.
- 3.2 Reglamento de la Rendición de Cuentas.
- 3.3 Cronograma.
- 3.4 Preguntas y Respuestas Nivel Central
- 3.5 Preguntas y Respuestas Gerencias Seccionales
- 3.6 Presentación lineamientos
- 3.7 Manual Único de Rendición de Cuentas
- 3.8 Caracterización de Actores y Grupos de Interés
- 3.9 Guía Básica para la formulación, desarrollo y control de actividades.
- 3.10 Videos de la Rendición de Cuentas Nivel Central y Gerencias Seccionales
- 3.11 Informe de Gestión y Resultados 2019-2020

4. EJECUCIÓN:

4.1 Descripción de la audiencia de Rendición de Cuentas:

De acuerdo con la información suministrada por la Dirección de Estudios Especiales y Apoyo Técnico de la entidad, se llevó a cabo la audiencia de Rendición de Cuentas 2020 tanto en el nivel central como en las Gerencias Seccionales de la Auditoría General de la República con los siguientes resultados:

Estrategia de Rendición de Cuentas AGR-2020-Gerencias Seccionales				
Gerencia Seccional	Lugar y fecha	No. Participantes	D. Petición audiencia	Observaciones
Neiva	You tube live –Octubre 17	52	No	Se comunicó a los asistentes la opción de responder preguntas por correo electrónico, si no es posible hacerlo en la audiencia pública.
Villavicencio	You tube live – Noviembre 26	170	No	Resaltar la convocatoria por parte de la Gerencia y la participación de la ciudadanía.
Armenia	You tube live – Noviembre 19	52	No	No se alcanzó a responder una pregunta dentro de la audiencia, razón por lo cual se procedió a dar respuesta vía correo electrónico, el día 20 de noviembre de 2020,
Montería	You tube live – Diciembre 1	33	No	El evento transcurrió sin contratiempos y se obtuvieron los resultados esperados.
Cúcuta	You tube live –Noviembre 24	98	No	Ninguna
Barranquilla	You tube live –Noviembre 12	216	No	Se dio cumplimiento a la audiencia de rendición de cuentas con la cual

				se logró divulgar información relevante sobre los avances y resultados de la gestión de la AGR en la vigencia 2020, fortalecer la relación con los ciudadanos y grupos de interés y conocer las inquietudes ciudadanas mediante el diálogo directo.
Bucaramanga	You tube live –Noviembre 10	83	No	Se comunicó a los asistentes la opción de responder preguntas por la página Web, si no es posible hacerlo en la audiencia pública.
Medellín	You tube live – Noviembre 3	66	Se hicieron dos preguntas y se remite la respuesta en el formato indicado para ello.	Por el día y la hora del evento (martes después de lunes festivo), no se pudo contar con un número mayor de asistentes; sin embargo, se cumplió a cabalidad con el mandato legal de rendición de cuentas y se atendieron oportunamente las preguntas realizadas durante dicha rendición de cuentas.
Cali	You tube live – Noviembre 5	107	No	Pregunta pendiente por responder: ¿Cuál fue el resultado de la calificación realizada a las Contralorías de la Regional y cuál es el balance?

4.2. Presentación del informe de gestión y resultados de la AGR ante la Corte Suprema de Justicia y el Consejo de Estado:

La Auditora General de la República presentó en diapositivas un resumen de su gestión y los resultados del primer año de administración, como ejercicio de fortalecimiento de la transparencia del sector público, y en cumplimiento del deber legal de rendir cuentas que le asiste. El informe respectivo, se encuentra publicado en la página Web de la entidad.

5. Seguimiento y evaluación:

5.1 Seguimiento al cronograma de actividades:

A través de las mesas de trabajo del proceso de rendición de cuentas realizadas durante los meses de junio, julio, septiembre y octubre del 2020, se hizo el seguimiento de las actividades del cronograma, cuya constancia se encuentra en ocho (8) actas aportadas por la Auditoría Auxiliar.

5.2 Resultados evaluación de la audiencia:

Con el fin de medir la satisfacción de los asistentes registrados que asistieron al evento se tomó una muestra y se aplicó una encuesta, con preguntas relacionadas con el contenido del evento; el nivel de profundidad y desarrollo de los mismos; la obtención de información, satisfacciones de necesidades y orientación esperada; el tiempo y los horarios dispuestos para el mismo; los medios técnicos y ayudas audiovisuales utilizadas y la organización del evento con sus instalaciones físicas.

De acuerdo con los criterios de evaluación de adecuado y suficiente aplicados y valorados por el número de personas seleccionado en la muestra, se obtuvo un promedio de calificación por pregunta, entre 4,7 y 4,9.

CONCLUSIONES:

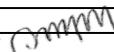
1. De las evidencias que soportan el presente informe de seguimiento a la Estrategia mencionada, se concluye que la Rendición de Cuentas, se desarrolló según las etapas de Aprestamiento, Diseño, Preparación, Ejecución y Seguimiento del cronograma elaborado.
2. Los diferentes documentos incorporados en la página Web de la entidad reflejan un esfuerzo importante de los responsables, por garantizar la articulación y coordinación de todas las partes interesadas en la Rendición de Cuentas y de que la información gozara de adecuada fluidez y tratamiento.
3. Se destaca que pesar de los diversos efectos tanto en lo personal como en lo laboral generados por el Covid19, se logró adelantar la Rendición de Cuentas superando los obstáculos de asumir el reto del trabajo en casa y una nueva normalidad, sin mencionar las demás situaciones derivadas del cambio inesperado a nivel mundial.

Cordialmente,



DIANA MARCELA JARAMILLO MONTOYA

Directora de Control Interno

	Nombre y Apellido	Firma	Fecha
Proyectado por:	Gloria Ibarra Insuasti		17/12/2020
Revisado por:	Diana Marcela Jaramillo Montoya		17/12/2020
Aprobado por:	Diana Marcela Jaramillo Montoya		17/12/2020